

Fecha <b>01.04.2019</b>	Sección <b>Valores y Dinero</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

EN UNOS MESES SERÁ OBLIGATORIO

# Arrancan las pruebas piloto del CoDi

El gobierno, en colaboración con los **bancos**, iniciará su implementación a través de tres programas segmentados

Edgar Juárez

EL ECONOMISTA

EMPIEZA ABRIL, y con ello las pruebas piloto de la plataforma de pagos electrónicos a través del celular, CoDi.

El propio subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, comentó la semana pasada que sería el 1 de abril cuando iniciaría este programa en su prueba piloto, en la que participarán los **bancos** más grandes de los que operan en México.

A partir de septiembre, será obligatorio para todas las instituciones que tengan más de 3,000 cuentas de clientes.

Los **bancos** más grandes, como BBVA **Bancomer**, Citibanamex, **Santander** y **Banorte**, se han declarado listos para iniciar con estas pruebas. Sin embargo, de acuerdo con las declaraciones del propio subsecretario de Hacienda, los beneficios no se verán en breve, sino que habrá que ver cómo vayan funcionando las pruebas piloto, y de ahí masificarlo a todo el país, algo que empezaría a ocurrir hasta el 2020.

Con el CoDi lo que se busca es reducir el uso del efectivo, y con ello combatir la corrupción e informalidad, pues los pagos se podrán hacer de celular a celular, así como **bancarizar** a millones de mexicanos que hoy están fuera del sistema financiero formal.

## TRES PROGRAMAS

Para empezar con el cambio de cultura en materia de pagos, el gobierno federal, de manera conjunta con los **bancos**, ha decidido iniciar las pruebas piloto a través de tres programas segmentados, según lo explicó hace unos días el subsecretario de Hacienda.

Uno de estos programas tendrá que ver con los apoyos gubernamentales dirigidos a los jóvenes, con una cobertura geográfica específica, dado que es este sector el que más familiarizado está con los teléfonos in-

teligentes, y en general con todas las nuevas tecnologías.

El otro programa piloto en el que se entrará a probar el CoDi está relacionado con una comunidad de tamaño medio (alrededor de 150,000 habitantes), para ver cómo funciona a esa magnitud y cómo es adoptada la tecnología.

El tercer piloto se aplicará en una comunidad muy pequeña, donde prácticamente no haya servicios **bancarios** de ningún tipo. El resultado de las pruebas piloto en estas tres modalidades derivará en cómo se avance a nivel nacional.

## ¿CÓMO FUNCIONARÁ?

Cualquier persona que tenga un celular inteligente y una cuenta **bancaria** básica, podrá utilizar el CoDi, plataforma que correrá por la carretera del SPEI que administra el **Banco de México**.

Por ejemplo, una persona va a una de las llamadas tienditas de la esquina, compra sus insumos, abre la aplicación de su **banc** (por ello es necesario tener una cuenta básica), escanea con su celular un código QR que tendrá impreso el propietario de la tienda, pone el monto a pagar, acepta el pago y de inmediato llegará una notificación al de la tienda de que se le ha abonado tal monto a su cuenta. Y listo.

Sin embargo, para ello será necesaria una buena cobertura de telecomunicaciones, sobre todo en comunidades con poca infraestructura de este tipo, y que es a donde más se quiere llegar con estas tecnologías.

El gobierno y la **banca** han dicho que ya se trabaja también en ello, para que haya una cobertura suficiente para que opere el CoDi.

eduardo.juarez@eleconomista.mx

